

## REFORMA URGENTE

No todo ha de ser política. Concedamos un pequeño espacio en nuestras columnas a aquellos asuntos que revisten verdadera trascendencia en el orden de los grandes problemas nacionales, de aquellos que afectan al porvenir de determinados ramos de la administración del Estado.

Nos referimos a los empleados dependientes del Ministerio de Fomento. Desde Besada acá, dicho sea en honor del ilustre gallego y con todos los respetos que se merecen cuantos ministros han desempeñado posteriormente aquella cartera, nada se hizo en beneficio de tan sufridos y laboriosos funcionarios.

Dicó aquel ministro conservador la ley de inamovilidad; fué el primer paso en la campaña de justa vindicación emprendida; pero esa campaña fracasó.

¿Por qué? No lo sabemos; no lo sabe nadie. El Sr. Besada abrigaba el propósito de establecer una escala gradual de sueldos; lo anunció en varias ocasiones: pero los que le han sucedido en la cartera de Fomento, no se dieron por entendidos. ¿Es que esa mejora supone una sangría importante para el tesoro nacional? Se ha probado hasta la saciedad que no. Implica el aumento de algunos miles de pesetas nada más y no nos parece empresa difícil de acometer si se tiene en cuenta que no se lloran para otras mejoras, sin duda necesarias, pero quizá no en el mismo grado.

Al Sr. Calbetón se han dirigido ya varias peticiones, en súplica de que se aumenten los sueldos establecidos actualmente para las escalas inferiores de dicho cuerpo. Esas instancias, razonadísimas, firmadas por los empleados de todas las Jefaturas de Obras públicas de España, han sido recomendadas con especial interés por senadores y diputados, y, en general, por cuantas personas tienen reconocida influencia en la vida pública.

No sabemos lo que acerca de ellas piensa el señor ministro; pero presuimos, desde luego, que sus propósitos no serán hostiles á esa aspiración justísima, puesto que las instancias formuladas no responden más que al deseo de que se coloque á los empleados de fomento á la misma altura en que se hallan otros funcionarios del Estado, que, ni han contraído mayores deberes que ellos, ni desempeñan funciones de más alto relieve en la vida administrativa.

Deben desaparecer los sueldos de 1.000 y 1.250 pesetas. Son absurdos, son inconcebibles esas mezquinas retribuciones en los tiempos que corremos. El Estado crea necesidades, el Estado fomenta brutales imposiciones económicas que encarecen la subsistencia, que hacen cada día más precaria y más cruel la situación de la clase media, dentro de la cual ocupa un lugar digno de atención el funcionario público.

Es muy lógico, pues, que el Estado mismo se preocupe de los medios de remediar los males que crea.

Nos asociamos á la justísima pretensión de los empleados de Fomento, y es de esperar que el señor ministro del ramo no pase por alto la importancia indiscutible que entraña.

## LA PRENSA

De La Mañana:  
Se reunieron en una de las secciones del Congreso los diputados republicanos señores Caballé, Moles, Rodés y Salvatella, para la representación de los demás comisionados ausentes y la del senador Sr. Junoy.  
Tomaron los acuerdos siguientes:  
1.º Constituirse en minoría parlamentaria, designando para que la presida al Sr. Zulueta (D. J.), y como secretario al Sr. Salvatella.  
2.º Notificar al presidente del Congreso dicha constitución, recibiendo, á to-

dos los efectos parlamentarios, el reconocimiento.

3.º Ponerse á disposición del señor Azcárate para la marcha interna del partido Colaborador é intervenir en los debates de proyectos ó proposiciones de ley y problemas políticos ó sociales que se planteen ajenos á las reivindicaciones autonómicas de Cataluña ó que afecten al interés nacional.

4.º Discutir el Mensaje de la Corona; y

5.º Que el Sr. Zulueta visite al presidente del Consejo, solicitando amplíe el proyecto de amnistía á favor de los condenados en causas por delitos políticos y sociales, coadyuvando á las iniciativas de la minoría republicana dentro y fuera del Parlamento.

### Del Diario Universal:

«Con referencia á las noticias publicadas estos días por la prensa tocante al propósito que se atribuye al Vaticano de aplazar la respuesta á la última nota de la Embajada de España sobre Congregaciones religiosas mientras no se llegue á una solución respecto á la Real orden devolviendo el art. 11 de la Constitución su significado natural, el Sr. García Prieto declara que lo que en ello hay de cierto es el criterio expuesto por el Gobierno desde el primer momento, de que entre la Real orden y la negociación acerca de las Ordenes y Congregaciones no existe enlace alguno.

Confiando en la evidencia de su tesis, el Gabinete de Madrid espera siempre que la contestación de la Santa Sede á la nota antes aludida no se hará aguardar, prosiguiéndose la negociación sobre las Asociaciones religiosas en términos normales y tan corteses como hasta aquí.

Nuestros informes particulares son, además, que en la breve protesta contra la Real orden interpretativa de la Constitución, presentada por monseñor Vico, no se contiene la exigencia de que esta última se derogue ni modifique; y no hay ningún motivo para presumir que la Curia romana se aparte ahora de tal actitud.»

## La curación de la tuberculosis

Todos los periódicos tratan extensamente del triunfo obtenido por el doctor Doyen con el empleo de la «micolísima», por él descubierta, para la curación de la tuberculosis. Lo indudable es que el nuevo procedimiento ha producido excelentes resultados en muchos casos de tisis.

Ante numeroso concurso de estudiantes, doctores en Medicina y otros hombres de ciencia, el ilustre doctor expuso detalladamente los resultados obtenidos por varios médicos, bajo la dirección de aquél, en el tratamiento de la tuberculosis. El método adoptado es de los más sencillos.

Para provocar el desarrollo de los «agocitos», microbios que pueden ser considerados como defensores eficaces del organismo humano, se practica una inyección subcutánea de una sal arsenical, poco tóxica, el primer día en que el enfermo es sometido al tratamiento. Tres días después se le inyecta medio centímetro cúbico de «micolísima» y al cabo de otros tres días igual cantidad de ese líquido, adicionado con tuberculina precipitada del Instituto Pasteur. «Con ese tratamiento, efectuando luego dos inyecciones por semana, se han obtenido resultados muy interesantes—dijo el famoso médico—en las tuberculosis quirúrgicas, en las gomas tuberculosas y en otras tuberculosis». Las observaciones recogidas, respecto de todas esas clases de afecciones, han sido satisfactorias.

La tuberculosis pulmonar fué, desde luego, la que llamó la atención de los facultativos en primer término. A partir del mes de Noviembre de 1903, el doctor Doyen ha tratado un centenar de enfermos, todos ó casi todos obreros ó empleados que no gozaban del «comfort», de la buena alimentación y del reposo necesarios á los tuberculosos.

Los pacientes que sufrían congestión tuberculosa de primer grado, mejoran considerablemente, y todos ellos acabarán por curarse. Entre los tísicos en segundo grado, que respiran mal, hablan enflaquecidos y arrojan espumas sanguinolentas, de 54 sometidos al tratamiento por el doctor Cornil, bajo la dirección del doctor Doyen, se obtuvieron 38 curaciones, y de los enfermos en tercer grado con cavernas y lesiones graves, murieron 17 de 24, y siete han sido declarados curados totalmente, después de someterlos á observación durante más de un año con precisión matemática.

El sabio doctor dió luego lectura á las observaciones hechas en los enfermos graves, actualmente en tratamiento, y consignó que la mejoría es perceptible al cabo de ocho ó diez semanas de asistencia. «Puedo afirmar—añadió con énfasis,—la absoluta inocuidad del tratamiento. La eficacia de éste depende sólo del cuidado con que se aplica. El método es digno de ser ensayado en grande, sin perjuicio de ninguna clase, por todos los médicos desecios de aplicar un tratamiento ya probado. Me complacerá—dijo, para terminar, en medio de los aplausos del auditorio entusiasmado,—me complacerá facilitar á cuantos médicos me lo pidan, los medios para aplicar el método, con tal que se comprometan á darme á conocer sus observaciones y los resultados obtenidos.»

## MADRID

### CARTA TELEGRÁFICA

Madrid 21-1415.

La aparición de Moret en el hemicycleo y las reuniones de algunas minorías, son los únicos asuntos salientes de la política de hoy.

El Sr. Moret, está, según se dice por los salones del Congreso, para llegar á la Cámara de un momento á otro, con objeto de asistir á la sesión de hoy.

Trae el expresidente del Consejo en proyecto defender á capa y espada en la discusión de actas, las opiniones dadas y las resoluciones adoptadas por el Tribunal Supremo. Interesado por seguir paso á paso las vistas de actas ante la alta institución judicial, quiere, ahora, observar la continuación del procedimiento ante los diputados.

Las minorías reunidas, fueron: la formada por los diputados nacionalistas que han elegido presidente al Sr. Zulueta y como secretario al Sr. Salvatella, acordando ponerse á las órdenes del Sr. Azcárate para la marcha interna del partido, y la republicana, que escuchó las opiniones de algunos candidatos derrotados.

Tienen ambas reuniones escasa importancia para la marcha general de la política, que, pese á los pesimistas, no puede ser más tranquila y firme.

La tendencia general de hoy es á creer que muchas minorías se interesan por la vida de la actual situación, y unido á esto lo seguro del camino emprendido por el Gobierno, su estancia en el Poder será larga, digan lo que digan los desocupados comentaristas que forman en la perpétua oposición,

UN UJER DEL CONGRESO.

## El Papa y Canalejas

El periódico de Milán, *Perseveranza*, ha publicado una información, que reproduce *Le Matin*, tratando de las relaciones del Vaticano con Alemania y España.

Se afirma en dichas notas que el cardenal Merry del Val trabaja activamente hacia una solución de concordia con ambas naciones.

También asegura el mencionado periódico que el Papa está muy impresionado por el curso de los acontecimientos, á punto tal, que días pasados no pudo contener las lágrimas al leer un despacho en el que se decía que personalidades francesas felicitaban al Sr. Canalejas por sus esfuerzos para liberalizar á España.

Al propio tiempo que estas noticias, se reciben otras afirmando que el cardenal Merry continuará en el cargo de secretario de Estado, más que por otro género de razones, por las enormes dificultades que ofrecerá su reemplazo en las circunstancias actuales.

El *Messaggero* manifiesta á este propósito que la presente situación de la Iglesia es tan difícil, que una crisis en el seno de la Curia romana no tendría solución satisfactoria.

### DE HISTORIA GALLEGA

## El cuadro de Van der Goes?

La *Correspondencia Gallega* de Pontevedra, dió cabida en sus columnas, hace pocos días, á un artículo en que se ocupa del famoso cuadro de Monforte, y el paso incurrir en las más dolorosas equivocaciones.

Para los que conocen aquella población, basta señalarlas. Quien dijo allí que San Vicente del Pino, después de ser de benedictinos pasó á casa profesa de la Compañía, queda desde luego dispensado de seguir adelante. Y si se empeña en confundir en uno el monasterio benedictino y el colegio, les obligará á santiguarse. San Vicente está en la cumbre del Castro y enfrente del palacio de los condes de Lemos; el colegio emplazado en el llano, al pie de la villa, y estuvo desde un principio bajo la férula de los jesuitas, hasta la expulsión de la Compañía.

Era el uno casa de oración, de oración también el otro, pero sobre todo, Centro de enseñanza pública.

Pone el autor del artículo éstas y otras ligerezas más—y bien extrañas por cierto—bajo la protección de los individuos del Archivo histórico, que le aseguraron semejantes herejías. ¡Imposible! á un ignorante cualquiera pudieran perdonárselas; mas á quienes tienen el deber de abstenerse y considerar, como decía el filósofo, de ninguna manera, pues pueden fácilmente echarse á la cuenta las inocencias que se le ocurren referentes á los orígenes de la casa de Castro, hacer obispo al famoso Pardo de Cela, y demás impertinencias con que adorna su trabajo amén de ciertas confusiones geográficas que claman al cielo. Todo ello importaría poco, si de no rechazáralas, diesen lugar á que se dijese que

los que tanto se equivocan en cosas que están á la vista, más lo harán en lo que no se halla tan asentado y que al ver quien las defiende puedan ya ser causa de que sino se rechazan, las pongan, como vulgarmente se dice, en cuarentena.

Vamos, sin embargo, á lo esencial, puesto que la orden del ministro de Instrucción pública, prudente y oportuna, puso, por de pronto, fuera del mayor peligro al cuadro que intenta venderse.

Don Rodrigo de Castro, cardenal arzobispo de Sevilla, quiso dotar á Monforte de un Centro de enseñanza. Hízolo así y puso la benéfica institución en manos de los PP. de la Compañía, así como el patronato de la casa de Lemos.

Acertado estuvo, pues apenas levantado el material edificio, llegó el Colegio á contar á mediados del siglo XVII con más de seiscientos estudiantes. Y tanto correspondía esto á los deseos del fundador, que según se dice, dispuso que *si los padres faltasen á la enseñanza, pudiese el Patronato nombrar quienes la sostuviesen*. Cláusula importante y principal, en que la casa de Lemos se apoyó sin duda, para salvar la fundación y todo lo á ella anexo. Atento á esto y á que los patronos se ofrecían á más, tratando de perpetuar en dicho Colegio las escuelas establecidas por su ilustre antecesor, permitió el Rey constituir sobre su base, un nuevo Colegio, que se tituló desde luego *Real Seminario y Estudio Público*, con lo cual vino el Estado á sancionar el antiguo estado de cosas, y casi á compartir con la casa de Lemos el Patronato de aquella benéfica institución.

Las novedades que la época constitucional trajo consigo, hicieron que el *Real Seminario* se convirtiese, sucesivamente, en *Instituto de segunda enseñanza*, y últimamente en Colegio de las Escuelas Pías, instituciones todas ellas que declarando su origen, obtuvieron á su hora el local y demás ventajas de que goza actualmente, sujetas siempre á las obligaciones que éstas les imponen: á los escolapios como á los que antes rigieron el Seminario, á éstos como á los que puedan tal vez regirlos en lo sucesivo.

Es, pues, un hecho que ni la Fundación ni el Patronato, se interrumpieron durante los trescientos años que transcurrieron, desde sus principios hasta nuestros días.

Y dejando á un lado lo que se ocurre al autor del artículo á que nos referimos, respecto á la «convicción plena» de que el Estado se halla incautado de la casa profesa de Monforte, y que el Patronato de la casa de Lemos es nominal, concluiremos diciendo que el atender Carlos III á las instancias de la condesa, no la despojó de sus derechos al Patronato del Colegio de Monforte. Quedó, es cierto, como en el aire, un algo, que indica que desde aquel momento tomó sobre sus hombros el Gobierno, el cuidado de amparar el nuevo establecimiento, que por algo titularon *Real Seminario* y le impusieron bajo el régimen que proclaman las *Constituciones* que le dió entonces el Estado, viniendo así á compartir entre ambos, un derecho que permite hoy perfectamente al Gobierno actual, interponer su autoridad en el asunto, y ya que no apoderarse del cuadro y llevarlo al Museo del Prado, al menos impedir que salga de España, ó se pierda como suele suceder.

M. MURGUIA.

## EL ARTÍCULO 29

No tácitamente, sino por expresa declaración del presidente del Consejo, respondiendo á muy razonadas observaciones formuladas por el Sr. Azcárate con referencia á las actas de la circunscripción de Cádiz, ha sido convenida la reforma ulterior del famoso art. 29 de la novísima ley electoral.

En lo sucesivo serán impugnables ante el Supremo las actas obtenidas mediante el cómodo arbitrio de evitar la consulta á la voluntad ciudadana que, á título de moda británica, introdujeron en nuestras costumbres políticas unos cuantos anglofilos.

Es el golpe primero de la abundante poda con que la experiencia aconseja asegurar el benéfico influjo de la nueva ley. Iniciado el asalto al art. 29, no sería muy difícil que llegase á desaparecer esta presunción *juris et de jure* del deseo del cuerpo electoral y reformar otras varias cosas que á ojos vistas demandan la acción reparadora del legislador.

No obstante, la reforma entraña un gravísimo riesgo, que á los representantes de los partidos avanzados corresponde á todo trance salvar.

Al amparo de las modificaciones reclamadas por la opinión pública en este primer ensayo de elecciones legislativas, así como en los dos anteriores de renovación municipal, pueden deslizarse aviesos propósitos de los muñidores, mal avenidos con las garantías que con plausible honradez política estableciera Maura respecto de las presidencias de Mesas y representación de los candidatos en el cuerpo de intervención.

Cuando este peligro asome, y no es necesario un gran don profético para advertir su inminente presentación, los diputados republicanos, asistidos de cuantos no ya de liberales, sino de ciudadanos dignos se precien, deben juntarse como un solo hombre en la defensa de la voluntad popular.

En buena hora que se ponga mano en el artículo 29, suprimiéndolo ó atenuándolo, y se otorguen cuantas mayores facilidades

sea dable para la proclamación de candidatos—que en juicio sintético constituyen los dos mayores lunares de la novísima ley—. Pero que en modo alguno, á pretexto de la imperiosa reforma, se restaure el imperio del matonismo y el fraude, que hasta Mayo del año anterior constituirían el escudo de armas de nuestro régimen electoral.

## CRÓNICA

### UNO MENOS

¡Así es la vida! De todos aquellos tipos populares que desde nuestra infancia miramos, por fuerza de la costumbre, como algo propio y característico del pueblo en que vivimos, los más se han ido para aquel viaje del cual, si la salida es fácil, no así la vuelta, siempre irrealizable.

Del mismo modo que se suceden los tiempos y cambian las generaciones, así los tipos populares de hoy no son los de ayer, como los de mañana no serán los de hoy; Pepito Mouriz, D. Ricardito, Trangalada, Margaritilla, Farruquino da bandeira, Puxas, la Cachana... todos se han ido para no volver, pagaron á la muerte su tributo y apenas si de ellos queda el recuerdo.

Ayer le tocó el turno á Mera, tipo tan popular en Lugo, donde era de todos conocido y donde había pasado su vida, una vida de estrecheces y de trabajo constante. Las duraznas del vivir eran para él desconocidas; robos, incendios, persecuciones, de todo sufrió.

Le recuerdo todavía, cuando un incendio redujo á cenizas sus baratijas, contemplando su ruina, y espantado ante la miseria, si terrible siempre, mucho más en la vejez cuando la virilidad y los ánimos van desapareciendo y el hambre no es un problema á resolver sino una realidad aterradora.

Y vuelta á empezar en su lucha por la existencia, Mera trabajaba siempre, y trabajando le sorprendió la muerte cuando se disponía á ofrecer sus baratijas al público, en la plaza de Santo Domingo.

Que la tierra le sea leve y halle en su modesta tumba reposo para el cuerpo y paz para el espíritu.

ROBERTO SANTOS.

## Literatura y obscenidad

El público de Inglaterra sigue con interés el curso de la campaña emprendida en Alemania y en otros países para combatir la literatura obscena.

En Inglaterra cuesta trabajo comprender la facilidad con que los periódicos franceses y alemanes pueden imprimir diariamente literatura pornográfica de la peor especie. Tal literatura es imposible en Inglaterra, porque la ley la castiga severamente.

Hace próximamente veinte años, el notable periodista William Stead, que en aquella época era redactor jefe del *Pull Mall Gazette*, en un artículo acerca de la trata de blancas, y para poner bien de relieve lo repugnante de este vergonzoso tráfico, publicó ciertos detalles un tanto escabrosos. No obstante el fin honroso que perseguía Mr. Stead, éste fué detenido y condenado á varios meses de prisión por publicar literatura obscena.

Otro tanto le ocurrió al eminente escritor Vizetelli, por traducir al inglés *La Torre*, de Zola.

Con tan elocuentes ejemplos, no hay en Inglaterra editor ni propietario de periódicos ó revistas que se atreva á publicar nada que pueda ser calificado de obsceno. La pornografía en Inglaterra es, por consecuencia, totalmente desconocida. Circunstancia concomitante: la criminalidad disminuye en todo el País, y los delitos llamados «pasionales» ocurren cada vez con menos frecuencia.

### FESTEOS EN VIGO

## Certámenes que se anuncian

Hemos recibido del Ayuntamiento de Vigo los programas de los diferentes festejos que en aquel puerto han de celebrarse este verano.

En el paseo central de la Alameda tendrá lugar el certamen de gaitas, el día 8 de Agosto, con arreglo á las siguientes bases:

- 1.º Se concederán dos premios. El primero es de 150 pesetas y el segundo de 75.
- 2.º Las gaitas han de ser genuinamente gallegas de FOL, RONCÓN, PUNTERO y CHIRIMIA DE SEIS AGUJEROS, CON UNA SOLA LLAVE.
- 3.º Acompañará al gaitero un tamboril, no admitiéndose bombo.
- 4.º Ejecutarán una Alborada gallega y otra obra de libre elección.
- 5.º El jurado estará formado por tres personas de reconocida competencia.
- 6.º Las inscripciones se dirigirán al

Información de EL PROGRESO

POR TELEGRAFO

presidente de la Comisión popular de Festejos antes del día 30 de Julio.

7.º Los premios se concederán al mérito relativo. 8.º Los gaiteros premiados tendrán la obligación de tocar Ribeirana y Muineiras en el concurso de bailes regionales que se celebrará a continuación.

1.º Se concederán dos premios, uno de ciento cincuenta pesetas y otro de setenta y cinco.

2.º Los concurrentes han de ser por lo menos de dos parejas y bailar la Muineira y la Ribeirana en grupo.

3.º El premio se concederá al mérito relativo.

4.º El Jurado estará compuesto por tres personas inteligentes.

5.º La duración de cada baile será por lo menos de diez minutos, pudiendo prolongarse a juicio del Jurado.

6.º Los grupos que se presenten al concurso pueden ir acompañados de gaiteros, sin opción a más premio que el señalado.

7.º Las inscripciones se remitirán al Presidente de la Comisión popular de Festejos antes del 30 de Julio.

El reclamo en el Japón

El Japón se europeiza rápidamente; el afán del reclamo ha florecido allí como un crisantemo.

La publicidad invade los muros, los periódicos, persigue a los transeúntes, se introduce en los hogares.

Pero en esto, como en todo, conservan los japoneses algo de su peculiar originalidad.

Los comerciantes, para llamar la atención de su clientela, recurren a las metáforas más variadas y pintorescas.

Un mercader nipón anuncia en sus prospectos: «Reimitis nuestras mercancías con la rapidez de una bala de fusil.»

Un papelero asegura: «Nuestro maravilloso papel es sólido como la piel de un elefante.»

Un tendero de Tokio proclama: «Nuestro vinagre, calidad extra, es más agrio que la hiel de la suegra más diabólica.»

«¿Quién se resiste a esta galante invitación?»

«Entrad en nuestros almacenes. Seréis acogidos de una manera asombrosa. Nuestros empleados son amables como un padre que procura casar a sus hijos sin dote. Además, seréis siempre recibidos como un rayo de sol después de muchos días lluviosos.»

En estos anuncios hay más literatura que en la mayoría de las novelas pornográficas y de los discursos académicos.

POR GALICIA

CORUÑA

Anteayer tarde, a la una, se dió un escándalo mayúsculo en la calle San Andrés.

Una joven llamada Herminia Campos, fué zandeadada de mala manera por un guardia municipal y diciendo que se sentía enferma, pidió que la llevasen en un coche a la Casa de Socorro.

En este establecimiento le recomendaron los médicos, que se fuese a su casa y guardase cama.

Poco después, las jóvenes Carmen López Fernández y María Luisa Díaz que están en la casa de Herminia, dijeron algo que molestó al aludido guardia, y éste las detuvo, conduciéndolas a la Inspección de Vigilancia.

Todo ello fué motivo para que, en el lugar del suceso, se reuniese bastante público.

En Curtis cuestionaron acaloradamente José Pernas Rilo y Juan Boa Ricó.

Este último sacó una navaja, y con ella infligió una grave puñalada a su contrincante.

Después huyó, y aún no pudo la Guardia civil hallarlo.

En la parada de los coches, frente al jardín de Méndez Núñez, promovió, borracho, un escándalo José Domínguez Farmijo.

Lo llevaron a la Inspección de Vigilancia, y el gobernador lo multó con 50 pesetas.

Tuvo que pasar a curarse a la Casa de Socorro María Naya Mallo, a quien el joven José Álvarez Galicia descargó un palo en la frente, lesionándola.

El hecho dió origen a un escándalo, intervinieron en el mismo los de Seguridad.

SANTIAGO

Anteayer tarde jugando en la calle de San Francisco el niño Francisco López, de unos tres años sufrió una caída produciéndose una herida de unos dos centímetros de extensión en el labio superior.

Conducido al hospital, hubo que darle un punto de sutura y luego fué conducido a su casa.

El oficial del cuerpo de Correos don Ramón Ayala, que prestaba sus servicios en las oficinas de esta ciudad ha sido trasladado a su instancia de Barcelona.

Después de brillantes oposiciones, ha sido nombrado oficial auxiliar de Contaduría en la Caja de Ahorros y Monte de Piedad, don Gonzalo Calviño Candaes.

Del crédito de 90.600 pesetas del vigente presupuesto para adquisición de máquinas, aparatos e instrumentos con destino a los talleres, laboratorios y jornales a los maestros de los talleres de las Escuelas de Artes e Industrias, se destinaron

2.000 a la Superior de Vigo y 2.500 a la Elemental de Santiago.

FERROL

Ha sido puesto en libertad, por haberse sobreesido la causa que se le siguió por el delito de homicidio frustrado, el primer maquinista mercante D. Donato Belaunde, que, había herido de dos balazos en la espalda al fogonero Domingo Varela, a bordo del vapor Cabo Espartel, donde ambos prestaban su servicio.

El día 1.º del mes próximo darán comienzo en la capitanía General de los exámenes para capitanes de la marina mercante.

Presidirá el tribunal el capitán fragata don Manuel Morgado.

Como vocales actuarán los tenientes de navío de 1.ª clase D. Antonio Regí y D. Adriano Pedrero y los tenientes de navío, D. Angel González Olló y D. Enrique de la Cierva.

Fué notabilísima la conferencia que sobre electricidad dió en el Ateneo el ilustrado general de ingenieros de la Armada D. Andrés A. Comerma.

Asistieron numerosos obreros que salieron satisfechísimos de la conferencia.

Hasta nueva convocatoria ha sido suspendido el mitin que debía celebrarse en el teatro Romea para pedir a las Cortes el servicio militar obligatorio y la reapertura de las escuelas laicas.

ORENSE

El día 23 del próximo Julio tendrá lugar en la Casa Consistorial la subasta en pública licitación oral, de motor aéreo existente en el cementerio Católico de San Francisco, bajo el tipo de 300 pesetas y con sujeción a las condiciones que obran en la secretaría del Excmo. Ayuntamiento.

La guardia civil del puesto de Verín, ha detenido a Juan Fernández Incógnito, vecino del pueblo de Bousés, en el Ayuntamiento de Oimbra, como presunto autor del delito de parricidio cometido el día 8 del actual en la persona de su padre político Alfredo José, natural de Valdente (Portugal).

Según resulta de las averiguaciones practicadas, el hijastro Juan Francisco, salió a esperarlo al monte llamado «Vaidisa», limite con Portugal, en donde se hallaba cazando el Alfredo, y aprovechando, sin duda un descuido de éste, le disparó varios tiros de revólver, hiridiéndole gravemente y falleciendo a los pocos momentos.

El agresor ha sido conducido a la cárcel de Verín y puesto a disposición del juez de instrucción de aquel partido.

También ha sido detenida la esposa del Alfredo por creerla cómplice del hecho.

PONTEVEDRA

El sábado pasó por esta capital, con dirección a Tomiño el notable médico de Santiago don Miguel Gil Casares, llamado para asistir al joven don Heriberto Gorpejón del Secretario de aquel ayuntamiento, afectado de una pleuresía.

La fiesta de las espigas que anteayer habían de celebrar en Puyo las Adoracion- Nocturnas de Galicia, por iniciativa de la de Pontevedra, quedó aplazada.

En breve celebrará una velada en uno de los teatros de esta capital, la Sociedad Artística con objeto de recaudar fondos y organizar un festival para las fiestas de Agosto.

Parece ser un hecho la fundación en Estrada de un semanario, órgano de las sociedades agrícolas.

VIGO

Anteayer fueron atendidos en el Cuarto de Socorro las siguientes personas.

Manuela Ríos, con una fractura doble de la muñeca izquierda, producida por haberse caído en la calle.

Eliseo Gómez, con una herida incisa en la palma de la mano izquierda, que había recibido trabajando en las obras del muelle.

Y Evaristo Fernández, niño, a quien otro había tirado una piedra, produciéndole una herida en la parte posterior de la cabeza.

Se celebró el domingo la fiesta de San Adrián al otro lado de la ría.

El Waverine y otros vapores llevaron mucha gente de esta ciudad.

Por la tarde, al efectuarse el embarque de remeros para regresar a Vigo, volcó una lancha en la que iban tres mujeres y dos hombres.

Las cinco personas fueron rápidamente salvadas sin otras consecuencias que el consiguiente remojón.

Con la renovación parcial reglamentaria de la Junta directiva de la Sociedad de Socorros Mutuos sobre accidentes del trabajo, ha quedado aquella constituida del siguiente modo:

Presidente, D. Cándido Andión. Vicepresidente, D. Benito Lorenzo.

Contador depositario, D. Ramón Rodríguez.

Secretario, D. Antonio Rodríguez Elías. Vicesecretario, D. Jesús Taboada.

Vocales: D. Merceino Silva, D. José González, D. Angel Sánchez y D. José Gallego.

TUY

Ayer mañana, en el tren mixto descendente, acompañado de su señora esposa, ha salido para Pontevedra el capitán de la compañía de Carabineros de esta línea don Manuel Pérez de León, que va destinado aquella capital.

NECROLOGÍA

Fallecieron: En la Coruña, D. Miguel Rodríguez Cancs.

En Santiago, D. Manuel Casas Chico. En Vigo, D.ª María Lapuente, viuda de Coca.

El Sr. Canalejas

Las protestas Madrid 21-22'15.

El Sr. Canalejas habló con los periodistas acerca de la cuestión religiosa.

Dijo que, efectivamente, se habían recibido multitud de telegramas de protesta de los católicos.

Esta actitud me prueba—añadió el Sr. Canalejas—que la orientación del Gobierno, responde a una aspiración honda del pueblo democrático y esto me satisface.

De política electoral

Los informes del Supremo

El Sr. Canalejas ha revisado escrupulosamente los dictámenes del Tribunal Supremo.

Parece que sólo en dos de esos informes ha encontrado algunos reparos el Jefe del Gobierno.

El Sr. Merino

Su mejoría

Hállase mejoradísimo de la dolencia que le aqueja el ministro de la Gobernación Sr. Merino.

Creer los médicos que dentro de muy poco se hallará completamente restablecido.

El Rey y Maura

Una conferencia

Hoy ha estado en Palacio el señor Maura.

Conferenció con el Monarca. La conferencia fué larga.

Comentarios

Nada de Política

La conferencia del Sr. Maura con D. Alfonso ha dado lugar a comentarios diversos entre la gente política.

Algunos periodistas visitaron con tal motivo al jefe de los conservadores.

Dijó: que su visita al Rey había sido completamente ajena a lo político.

El Sr. Díaz Moreu

Senador vitalicio

Se ha firmado el decreto nombrando al Sr. Díaz Moreu Senador vitalicio.

Los presupuestos

Su presentación

También ha sido firmado el decreto autorizando la presentación de los presupuestos a las Cortes y otros proyectos de créditos especiales.

La "Gaceta,"

De Gobernación

La Gaceta de hoy publica una disposición encargando al Sr. Fernández Latorre del despacho de los asuntos de Gobernación mientras cure la ausencia del Sr. Merino.

De Cáceres

Gobernador que dimite

Comunican de Cáceres ha que dimitió el gobernador civil de aquella provincia.

Atribuyese esta dimisión a rozamientos surgidos con determinados elementos políticos.

El pleito de un cuadro

Habla Burell

El ministro de Instrucción pública ha dicho a los periodistas, que el famoso cuadro Wan der Goes, no saldrá bajo pretexto alguno de Monforte.

En el caso de que se quisiera litigar acerca de este asunto, no se admitiría ninguna clase de litigio con Alemania.

La resuelta actual del ministro en esta cuestión merece plácemes generales.

Buen proyecto

Bibliotecas modernas

El ministro de Instrucción pública viene estos días dedicándose a ultimar

detalles para la creación de bibliotecas modernas.

Es un magnífico proyecto.

Otros proyectos

Espíritu modernizador

Tiene, además, en proyecto, el señor Burell, la creación de una escuela politécnica y el establecimiento de importantes reformas en la inspección general de la enseñanza.

En el Congreso

Discusión de actas

Bajo la presidencia del conde de Romanones se abrió la sesión a la hora acostumbrada en la Cámara popular.

Discutiéronse varias actas de la provincia de Santander.

Al fin fueron aprobadas con arreglo al fallo del Tribunal Supremo por votación nominal.

Obtuvieron 133 votos contra 23.

La de Granada

Impugna Sol y Ortega

El Sr. Sol y Ortega impugnó el acta de Granada denunciando ilegalidades cometidas en la elección.

Varios diputados defendieron el dictamen del Tribunal Supremo, con arreglo al cual fué aprobada también esta acta en votación nominal.

En el Senado

Aprobación de actas

En la alta Cámara dió principio también la sesión a la hora acostumbrada.

Fueron aprobadas varias actas.

(Ultima hora)

La amnistía

Actitud de Maura

Madrid 22-2'15

El Sr. Maura propónese apoyar la concesión de amnistía a los presos de Barcelona por delitos políticos y sociales.

El Sr. Moret

La misma actitud

También se encuentra animado de buenos propósitos respecto de la amnistía para los presos políticos de Barcelona el Sr. Moret.

El Concordato

Impresiones definitivas

Circulan impresiones optimistas acerca de la actitud del Papa frente a la reforma del Concordato.

Parece que se halla animado de un franco espíritu conciliatorio.

Al menos, estos son los rumores que circulan por los círculos políticos, recogidos en los centros oficiales.

Las negociaciones

Prosiguen sin interrupción

El Sr. García Prieto dice que las negociaciones con el Vaticano, prosiguen su marcha, sin interrupción de ningún género.

Desde Barcelona

Incendio formidable

Desde Barcelona dan cuenta de haberse declarado un voraz incendio en el inmediato pueblo de Sabadell.

Las Llamas han reducido a cenizas una fábrica.

Los esfuerzos que bomberos y vecinos hicieron desde los primeros momentos, por sofocar el fuego, resultaron inútiles.

Las llamas apoderáronse del edificio en pocos instantes, dejándolo convertido en un montón de escombros.

Las pérdidas materiales son de gran consideración.

Ignórase si hubo desgracias personales.

Los obreros

En la miseria

Las mismas noticias de Barcelona,

dicen que, a consecuencia del incendio de Sabadell, los obreros que trabajaban en la fábrica, que eran muchos, han quedado en la más espantosa miseria.

Se piensa en enviarles socorros. Algunos de ellos hallanse en un verdadero estado de desesperación.

LA BOLSA

COTIZACIONES DEL DIA AYER

Fondos públicos

4 por 100 perpétuo interior fin corriente.. 85'10 Diferentes series.. 86'75 Amortizable al 5 por 100 al contado.. 100'80

Acciones

Banco de España.. 462'00 Compañía Arrendataria de Tabacos.. 379'00 Resineras.. 0'000 Altos Hornos.. 0'000 Azucareras preferentes.. 75'25 id. ordinarias.. 21'00 id. obligaciones.. 0'000

Cambios

Paris vista (francos).. 78'5 Londres vista (libras).. 27'23

Apuntes teatrales

LA FUNCIÓN DE ANOCHÉ

Habíase predicho que la función de anoche, primera de la temporada de ópera, tenía que ser un lleno, y en nada se equivocaron los pronósticos: Un lleno fue, y de los que dejan huella en los anales del coliseo-circo de la calle de Castelar.

Tales honores se merecen la compañía de Billaud y la ópera de Donizetti que presentaron.

La agrupación infantil está compuesta por jóvenes, niños aún, maestros ya en el arte de la escena. Todos son actores consumados, de sus voces, delicadas, suaves, fuera poco cuanto decirse pudiera. Un tener magnífico, una tiple de mérito indiscutible, morisima como mujer y notable como artista, que canta con seguridad y gesticula con maestría; buenos barítonos y bajos, otros tenores de valía, corsos afinados y muy ensayaditos, orquesta aceptable... ¿se puede exigir más?

La obra de anoche, la producción de Donizetti, Lucia, es una de las más espléndidas óperas italianas. Aun gusta hoy a los modernizados oídos que solo arde Bethoven se entusiasman, delante de Wagner se rinden, y con Strauss gozan.

Con tales actores y con tal obra, sobra un lleno colosal podía esperarse; y ese lleno vino a demostrar que el Lugo sose, el Lugo aburrido, de que cómicos y danzantes, empresarios y artistas hablan, sabe revolver el fondo del baúl cuando algo bueno se le presenta. Quedaría mal si anoche no enyase una representación numerosa y escogida a nuestro Teatro-Circo: Hízolo y cumplió como bueno; pues, las galerías estaban llenas, las butacas casi llenas y los palcos completamente ocupados.

En ellos se veían, a las señoras de Almojina y Castro Freire con la señorita de Mateos; a las señoras y señorita de Saavedra Saigado; a la señora de Soler con sus hijas; a la señora de Pedrosa (don Carlos) con la señorita de Pedrosa Soler; a las señoras de García Armero y Villanamil; a la señora y señoritas de Rodríguez Garrido; a las señoras de Casanueva y viuda de Barrera con las señoritas de Mármo y Estévez; a la señora de Fernández con sus hijas; a la señora viuda de Molina, señora de Azcárraga y señora y señorita de González Farinas; a la señora de Sánchez Latas con sus hijas y señorita de Arrieta; a la señora de Castro de Montoya, a las señoritas de López Rís, a la señora de Aiz con su hija y las señoritas de Osorio; a la señora de Arrieta con las señoritas de Pedrosa y Neira; a las señoras de hijas de Pérez Batallón con la señorita de Lorenzo López; a las señoras de Ozores y Calderón; a la señorita de Cortés; a las señoritas de Díaz Requiejo y Piñero; Maseda; a las señoras y señoritas de Iglesias y señoritas de Novo; a la señora de González Olivares, y a la señora de Pardo y Pardo (D. José) con la señorita de Montenegro y Castro.

Gran fiesta fué la de anoche; arte, entusiastas y público contribuyó a su hermosura.

En el segundo acto de Lucia apareció una decoración propia de la agrupación Billaud bien presentada; como el resto de las escenas.

Para hoy a las nueve y media en parte se anuncia el estreno de la ópera Geisha.

¿Será otro lleno?

D. Ocas.

LUGO

Como el ilmo. Cabildo de la Catedral de Mondoñedo no desconoce que al D.º de la tarde por aquel distrito, Sr. Montero Valgas, se le debía la gran mejora que es

plazo breve se ha de introducir en el cita-  
to templo, la ilustre Corporación acordó  
por unanimidad dar telegráficamente las  
gracias al Sr. Montero, y después comuni-  
carlo con amplitud por escrito el honroso  
acuerdo consignado en el libro de actas  
del Cabildo.

Según nuestras noticias se halla per-  
fectamente comprobado que Ramona Ga-  
cio Méndez, madre del niño que falleció en  
Lindín, es la autora de su muerte.

El Sr. Juez de instrucción, desplegan-  
do una actividad inusitada, y destruyéndola  
reales, averiguar el crimen y destruir la re-  
lación que la autora, en combinación con  
algunos testigos, había hecho, en las pri-  
meras diligencias, para ocultar su maldad.

Parece que la Ramona Gacio dió va-  
rios golpes con una piedra en la cabeza de  
la criatura aplastándola el cráneo y arro-  
jándola, después en un sembrado de trigo,  
de donde fué recogida más tarde, de orden  
de la desnaturalizada madre.

Tan pronto lo permita su estado, será  
trasladada a la cárcel del Partido.

Ha causado penosa impresión este cri-  
men por la perversidad y dureza de cora-  
zón que revela la desgraciada autora del  
mismo.

Hoy a las doce de la mañana tomará  
posesión del cargo de Presidente de esta  
Audencia provincial D. Vicente Méndez  
Conde funcionario recientemente ascendi-  
do, que desempeñaba el cargo de Magis-  
trado en la Audiencia de León.

Enviamos al nuevo Presidente nues-  
tro respetuoso saludo deseando que su  
estancia entre nosotros le sea del todo  
grata.

Anteayer salieron de la Coruña, en  
el vapor inglés «Orita», con destino a  
la Exposición de Santiago de Chile 65  
grandes cajas conteniendo cuadros y escul-  
turas de los más notables artistas españo-  
les.

Van destinados al certamen de arte  
que en aquella ciudad se celebrará en  
breve.

Nuestra patria va a estar admirable-  
mente representada. Entre las obras de  
mérito sobresaliente que ayer fueron em-  
barcadas figuran cuadros de Pradilla, Mo-  
reno Carbonero, Scrolla, Benedito, Mez-  
quita y Llorens, y esculturas de Benlliure  
y Blay.

Esta valiosa carga fué asegurada por  
el Gobierno en 350.000 pesetas, en la im-  
portante Sociedad de seguros «La Es-  
trella».

Van las cajas perfectamente acondicio-  
nadas.

Hemos leído en algunos periódicos la  
noticia de que había sido capturado José  
Alvite, autor del crimen de Pastoriza. No  
resultó exacta la versión, pero sábese que  
no ha salido del país el delincuente, y se  
afirma que en una de estas noches últimas  
se albergó en casa de un labriego de Bre-  
toña, su amigo, que por tal razón ha sido  
detenido por la Guardia civil y conducido  
a disposición del Sr. Juez de instrucción  
del partido.

Es de presumir que no pasarán muchos  
días sin que el desgraciado Alvite caiga  
en poder de la Justicia.

Ampliando una noticia que dimos días  
pasados cortamos lo siguiente de un perió-  
dico de Mondoñedo:

«En la inmediata parroquia de Oirán  
ocurrió el domingo último una sensible des-  
gracia.

Hallábase el joven Jesús Díaz Reñón  
sentado en una era teniendo entre las pier-  
nas una escopeta cargada con perdigones  
gruesos, cuando, sin darse cuenta, ni saber  
la causa, se le disparó el arma en el mo-  
mento en que por la parte superior se acer-  
caba Justo Amieiro que recibió el tiro, casi  
a quemar ropa, destrozándole el hígado y  
uno de los pulmones.

Después de tres días de horribles su-  
frimientos falleció el infeliz Amieiro, a  
quien practicó el viernes la autoautopsia el  
médico forense Sr. Barja, acompañado de don  
José M.ª Mon y D. Germán Fanego».

En el centro gallego de Madrid se ce-  
lebró una fiesta presidida por D. Augusto  
Hernández Victorio, D. Augusto C. de  
Santiago, D. Basilio Alvarez y D. Alfonso  
Martínez.

La velada principió con la presentación  
de un coro de argelicales muchachas, que  
hicieron sus espléndidas voces en varias  
canciones de puro sabor regional. Fueron  
aplauzadísimas, lo mismo que la señorita  
Perida, por haber ejecutado al piano una  
sinfonía.

D. Basilio Alvarez, pronunció un elo-  
cuente discurso elogiando a la Junta direc-  
tiva del Centro, a cuyo frente está don  
Eduardo Vincenzi, gallego ilustre, a quien  
calificó como el primer pedagogo de Es-  
paña.

Análogos elogios hizo del profesorado,  
por su constancia y laboriosidad en las cla-

ses, que con verdadero aprovechamiento  
frecuentan numerosos alumnos.

Sus últimas palabras fueron de cordia-  
lísimo saludo para los gallegos de España;  
para los que, por azares de la vida, se en-  
cuentran fuera de ella, y para los heroicos  
gallegos que libraron la batalla del Puente  
Sampayo.

La velada terminó a las doce de la no-  
che, con el reparto de premios a alumnos  
y alumnas.

También se procedió a la entrega de la  
condecoración del Puente-Sampayo a los  
profesores del Centro

Según leemos en un periódico de Mon-  
doñedo, el gobernador civil de esta pro-  
vincia, Sr. Rodríguez Blanco, al despedirse  
del alcalde de aquella ciudad, nuestro  
querido amigo Sr. Díaz Portas, hízole el  
especial encargo de que se dignase decir  
al Sr. Montero Villegas, (D. Avelino), que  
al pasar por la capital de su distrito se  
complacía en dirigirle cortés saludo.

La Alcaldía ha publicado un bando ad-  
virtiéndolo al público que serán recogidos  
los perros que se hallen en la vía pública  
abandonados y sin bozal, a los que se dará  
muerte transcurridas veinticuatro horas  
sin que los reclamen sus dueños, quienes  
además pagarán la multa de cinco pesetas  
siempre que sean conocidos.

La Gaceta inserta una relación de  
soldados gallegos que han fallecido en  
Melilla y cuyas familias no han sido en-  
contradas, a pesar de las indagaciones he-  
chas para entregarles los donativos que  
les corresponden.

Los nombres de los fallecidos pertene-  
cientes a esta provincia, son los siguien-  
tes:

José Baamonde y Enrique Buján, de  
Orosa; Domingo Torón, del Corgo; José  
Armesto, del Incio; Manuel Lamas, de  
Lea, y Manuel López, de Cortapesos.

Encuétrase entre nosotros el Interventor  
de Hacienda de la Coruña Sr. Villama-  
nil con su señora y su hijo el capitán de  
Estado Mayor D. Antonio Villamañil y  
Magdalena.

El director de la Compañía del Norte  
estuvo en el ministerio de Fomento confe-  
renciando con el señor Calbetón acerca de  
los itinerarios de los trenes gallegos asunto  
que para aquel departamento tiene mu-  
cho interés, debido a indicaciones de im-  
portancia que recibió estos días.

Se asegura con mucha insistencia que  
uno de los actuales senadores por Galicia  
será nombrado gobernador civil de la Co-  
ruña.

Los diputados de Lugo señores Solde-  
villa y Soto, visitaron al Ministro de la  
Guerra, señor Aznar, para que se envíe a  
esta capital un regimiento de guarnición.

Parece ser que dichos diputados salie-  
ron altamente complacidos de su conferen-  
cia con el Ministro.

De una revista de la corrida de toros  
celebrada en Bilbao el domingo, entresa-  
camos las siguientes líneas, por referirse  
al torero paisano nuestro:

«Celtita sufrió un percance en el pri-  
mer toro de la tarde. Arrancósele el biche-  
jo, atropellando al diestro contra la barre-  
ra, destrozándole el traje y dándole un  
ligero varetazo en la parte posterior del  
cuello.

Asistióle en la enfermería. Volvió  
a salir al ruedo y pasó de muleta a su pri-  
mero con mucho sosiego. Dió tres buenos  
pinchazos y después una gran estocada.  
A su segundo le atizó otra superior estoca-  
da. Ovacionado.

### En el Macelo

Número de reses sacrificadas en el día de  
ayer:  
Vacunas . . . . . 19  
Cabritas . . . . . 6

### MERCADOS

Precios medios del día de ayer:  
Trigo, ferrado, 350 pesetas.  
Centeno, id., 250.  
Cebada, id., 200.  
Maíz, id., 350.  
Habas blancas, id., 500.  
Patatas, quintal, 825.  
Manteca, libra, 125.  
Tocino, id., 125.  
Huevos, docena, 085.

### REGALOS MOTA

Sorteo del día 20 de Junio de  
1910, número agraciado 4.883.

### Indispensable

Se hace a toda persona que padezca  
de **Reumatismo**, el uso del medi-  
camento sin rival, contra esta enfer-  
medad, titulado **Clormentflor**.

De venta en la droguería de Igle-  
sias y Compañía.

## POLICLINICA LASTRES

Tratamiento de todas las enferme-  
dades.

**Especialidades:** Piel, Secretas,  
Electroterapia y Rayos X.

Consulta de nueve a doce y de  
tres a seis, Plaza de Lugo, 21, princi-  
pal.—La Coruña.

Consulta por correo, enviando seis  
pesetas en sellos ó por Giro Mútuo.

## R. FERNÁNDEZ CIRUJANO DENTISTA,

participa a su numerosa clientela que  
las horas para construcción de denta-  
duras, empastes, extracción de mue-  
las, raíces y demás operaciones serán  
de diez a una y de cinco a siete.

Este especialista cuenta con la ayu-  
da del tan conocido y acreditado pro-  
fesor y practicante D. JOSÉ REINO  
y con hábiles mecánicos en sus ta-  
lleres.

Calle de Armañá, 3 y 5

### Lámparas eléctricas

Considerable rebaja de precios de  
la lámpara OSRAM.  
Es la indispensable por su solidez,  
economía y buena luz.

Para la Empresa vieja

Lámpara de 50 bujías. . . 3'50 ptas.  
Id. de 16 a 32 id. . . 3'00 id.

Para la Empresa nueva

Lámpara de 50 bujías. . . 4'00 id.  
Id. de 20 a 32 id. . . 3'50 id.

Joyería de Manso, Reina 14

### OBRA NUEVA

El libro SERPENTINAS del señor don  
Juan Ramón Somoza se halla a la venta  
en la librería de Doña Manuela Dorado  
Calle de San Pedro núm. 28 al precio de  
250 pesetas ejemplar.

## EN LA AUDIENCIA

La vista de ayer.

Ante el Tribunal de Jurado se celebró  
ayer la vista de la causa seguida por su-  
puesto delito de homicidio contra Manuel  
Doval, procedente del Juzgado de Bec-  
erra.

La acusación estuvo a cargo del señor  
Fiscal de esta Audiencia, estando encarga-  
do de la defensa, el licenciado Sr. Díaz  
Rodríguez.

El Jurado declaró inculpable al acusa-  
do, y el tribunal de Derecho dictó senten-  
cia absolutoria.

El procurador encargado de esta causa  
era el Sr. López Cedrón.

Vistas para hoy

Becerra.—Robo; contra Ricardo Nú-  
ñez, ponente Sr. González, Lic. Sr. Tella,  
procurador Rodríguez.

## REGISTRO CIVIL

Movimiento de población ocurrido en  
esta capital el día 21:

**Nacimientos.**—Salvador Llamas Fe-  
rreiro, en Lugo; Ramón Beltrán Pello, en  
idem; Angel Arias Pena, en Alto; Anto-  
nio Abaín Mouriz, en Labio.

**Defunciones.**—Ramón Salas, de 21  
años, soltero, en Lugo.

## SECCIÓN RELIGIOSA

**Santos de hoy.**—El Triunfo de San  
Paulino, obispo y confesor, en Nola.

El Martirio de diez mil Santos Márti-  
res, en el monte Ararat.

Los Mil cuatrocientos ochenta Santos  
Mártires, en Samaria.

## Sociedad de Abastecimiento de Aguas DE LUGO

No habiendo tenido lugar la reu-  
nión de la junta general ordinaria que  
se intentó en 27 Marzo último, en  
cumplimiento y a los efectos de los ar-  
tículos 12, 14 y 17, de los estatutos  
por que se rige esta sociedad, no obsta-  
nte la publicación de la oportuna  
convocatoria, se convoca nuevamente  
a los señores accionistas de la misma,  
a los expresados efectos, señalándose  
para celebrar la sesión la hora de seis  
de la tarde del día 10 de Julio próximo  
en el salón de quintas de la Excma. Di-  
putación provincial de esta localidad.  
Para asistir a la junta es menester  
la presentación del documento que  
 acredite la calidad de accionista en la  
forma prescrita por el art. 11 de di-  
chos estatutos.

Lugo 19 de Junio de 1910.—El  
presidente accidental, **Eduardo Cas-  
tro Valiña**.

Tip. de El Progreso, Manuel Becerra. 6

## Nueva Empresa de automóviles

Desde el día 15 del próximo mes  
de Julio empezará un nuevo servicio

de automóviles desde Lugo a Fonsa-  
grada y viceversa, por los empresa-  
rios Sres. Carballedo, Barrera y Com-  
pañía, para cuyo servicio están pidi-  
dos a una acreditadísima casa cons-  
tructora de París, dos magníficos ca-  
ruajes que reunirán todas las comodi-  
dades para viajeros.

## EMILIO ALVARADO

Médico-Oculista de Valladolid

Permanecerá en Lugo desde el  
día 1 de Julio hasta el 20 del mis-  
mo mes.

HOTEL MÉNDEZ-NÚÑEZ

Calle de la Reina

## Venta de magníficos almacenes

El día 30 del próximo mes de Junio  
y en la notaría del Sr. López Rúa, se  
venderán en pública subasta los gran-  
des y magníficos almacenes, que hay  
en las inmediaciones de la estación del  
ferrocarril de esta capital.

Son de excelente y reciente cons-  
trucción, tienen agua potable, están ais-  
lados de todo edificio, y cuentan con  
vía-apartadero, llegando los vagones  
hasta el interior.

En dicha notaría informarán de con-  
diciones y documentación que es per-  
fecta.

ELIXIR  
ANTIRREUMÁTICO  
PLA  
lo mejor contra el  
REUMA Y GOTA  
JARABE  
DE EUCALIPTO BALSÁMICO  
CON HEROINA  
PLA  
Cura los CATARROS

## TRASLADO

El Colegio de niños instalado

## A LOS VERANEANTES

Se alquila una casa amueblada de dos pisos, en el pintoresco pue-  
blo de San Juan de Cobas, con vistas a la playa y en la carretera de  
Vivero a Ferrol, distando de aquel punto sólo dos kilómetros. Tiene  
cada piso seis habitaciones. Se cede cada piso por separado si así se  
deseara.

También se alquila otra casa *chalet* de piso bajo y principal, sita  
en el punto llamado *Cantarrana*, con vistas al mar, agua y lavadero.  
Distancia de Vivero un kilómetro.

Dará razón en Vivero: DON JUAN BUJADOS, (del Comercio).

## LA VICTORIA

GRAN FÁBRICA DE JABONES COMUNES

## López, Sota y Fernández

Carretera de Castro.—LUGO

Se recomienda al público los jabones de esta fábrica que compiten con los  
mejores de su clase, por la excelente pureza, consistencia, suavidad y buen  
aroma, y porque son elaborados con aceite de oliva.

Clases: Tipo de Castilla extra blanco y con pinta, primera blanco y pinta.  
Tipo Sevillano pinta natural, extra.

PRECIOS SIN COMPETENCIA

Ventas al por mayor y menor en la fábrica

Se expenden lejías de superior calidad en San Roque, núm. 8

## PEDRO RAMON

Ortopédico-Especialista

(afecciones abdominales exclusivamente, primero y único)

Alivio, retención y curación de las hernias  
(quebraduras) y relajaciones; abultamiento y  
descenso del vientre, dislocaciones de las vísceras abdominales y uterinas, dolores lum-  
bo abdominales, etc., etc.

Con el privilegiado método Ramon quedó, hace ya años, resuelto el difícil proble-  
ma del tratamiento radical—NO OPERATORIO Y SIN MOLESTIA ALGUNA—de  
las hernias (quebraduras) y dislocaciones uterinas. Categórica afirmación, suscrita ofi-  
cialmente por las Corporaciones científicas, confirmada por miles de éxitos notables y  
dictámenes de elogio de la Real de Medicina y Cirugía. Los clientes del especialista  
Ramon olvidan pronto la dolencia; optan, A VOLUNTAD, por el alivio y retención ab-  
soluta, ó por la curación radical, obliteración del anillo, con aquella confianza que ins-  
piran laudatorios hechos. Folletos gratis. Despacho: CARMEN, 38, primero, BAR-  
CELONA.

Si un día las Academias de Medicina y Cirugía, la Real de Madrid inclusive, con  
laudatorios dictámenes por unanimidad dispensados a notabilísimas creaciones del  
ortopédico-especialista D. Pedro Ramon, fueron feroz y luminoso que guió al paciente  
por la senda donde había de encontrar el deseado bien, hoy los Médicos de sentimien-  
tos humanitarios colaboran a tan altos fines para que a todas partes y a todos los indi-  
viduos llegue, con la mayor comodidad y economía, el verdadero remedio, poniendo  
coto a ciertos abusos de visitantes titulados ortopedistas ó médico-ortopedistas de que  
son víctimas los herniados y las señoras que sufren afecciones en la región abdominal.

Los pacientes de ambos sexos y todas edades que sufren hernias (quebraduras) y  
relajaciones; las señoras que sufren abultamiento ó descenso del vientre, dislocaciones  
de las vísceras abdominales y uterinas ó dolores lumbo-abdominales, se verán libres de  
molestias, sufrimientos y peligros, usando las privilegiadas especialidades Ramon, y  
a este fin, les de Lugo y su provincia, acudirán a este despacho ó a la consulta del  
ilustrado médico-cirujano, peritísimo en las especialidades Ramon.

## DON SERAFIN SAI

Consulta: de nueve a diez mañana y de una a  
dos, y cuatro a cinco tarde.

Ronda de Castilla, 18.—LUGO

en la calle de San Marcos, nú-  
mero 13, se trasladó a la de Ma-  
nuel Becerra, núm. 12, (antes Pro-  
greso).

## Gran Exposición

de pájaros americanos

CALLE DE LA CRUZ, NÚM. 3

Se acaban de recibir 1.000 pá-  
jaros de todas clases:

Elénitas, picos de coral, ayuli-  
tos capuchinos, viuditas, ojos de  
naranja, periquitos tejedores, rui-  
señores de Pequín, faisanes dora-  
dos y plateados.

Pasen a visitar la Gran Exposición

## VENTA

A voluntad de su dueño, se ven-  
den las rentas y fincas que pertenecie-  
ron al Excmo. Sr. D. Celestino de  
Castro Figueroa, en los Ayuntamien-  
tos de Otero de Rey y Begonte.

En la Notaría de D. Cándido Ló-  
pez Rúa darán razón de las condicio-  
nes de la venta.

## QUE CONSTE

En la Plaza de Abastos, número 6,  
esquina al paseo de Santo Domingo y  
al Convento de las Agustinas, a cargo  
de José M. Yañez y Compañía, se si-  
gue expendiendo carne fresca de ter-  
nera, a los precios siguientes:

	Pts.
Pierna sin hueso, medio kilo. . . . .	0 95
Pierna con id., medio id. . . . .	0 70
Lomo bajo ó Rosbiff, medio id. . . . .	0 90
Lomo alto, medio id. . . . .	0 70
Pecho, falda y ahuja, medio id. . . . .	0 50
Una lengua descargada. . . . .	1 00
Riñones, par. . . . .	0 80
Hígado, medio kilo. . . . .	0 35
Una sesada. . . . .	0 20

No dejarse engañar con dichos de  
que se subió la carne.

# Comunicaciones marítimas desde la Coruña

## C. G. Trasatlantique

Vapores correos franceses á gran velocidad  
Servicios directos desde el puerto de la Coruña

### Á la Habana y Nueva Orleans

El 25 de Junio el vapor LOUISIANE

### Á Puerto Rico y Santiago de Cuba

EL 20 DE CADA MES

El 20 de Junio el vapor MARTINIQUE

### Á la Habana y Veracruz

LOS DIAS 23 DE CADA MES

El 23 de Junio el vapor LA CHAMPAGNE

Son los únicos vapores que, haciendo la travesía de las Antillas, están dotados del telégrafo sin hilos, tirándose diariamente á bordo *El Journal de L'Atlantique*, en varios idiomas, que se reparte gratuitamente á los pasajeros.

### Á New York

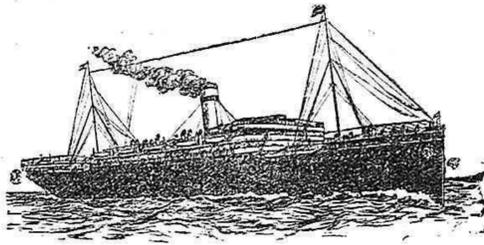
CADA CUATRO LUNES

El 11 de Julio el vapor SAINT LAURENT

Para estos vapores se facilitan billetes del ferrocarril á precios económicos, para los Estados de Arizona, California, Colorado, Louisiana, México, Sonora (México), Nevada, New-México, Oklahoma, Texas, Utah y Wyoming y por la vía de New York para todos los puntos de los Estados Unidos.

Todos los vapores admiten pasajeros de primera, segunda y tercera clase, que deben presentarse en la Agencia de la Compañía dos días antes de la salida, avisando de antemano para reservarles cabida.—Para informes de pasaje y carga:

NICANDRO FARIÑA.—LA CORUÑA



## Lloyd Real Holandés

Compañía de vapores correos  
AL BRASIL Y RÍO DE LA PLATA

Próximas salidas de la CORUÑA para BRASIL,  
MONTEVIDEO y BUENOS AIRES  
Vapor FRISIA el 25 de Junio

Admite pasajeros de 3.ª clase

Precio de pasaje para Brasil. . . . . Ptas. 245  
Id. para Montevideo y Buenos Aires. . . . . 250  
Impuesto de transporte. . . . . Una peseta  
Los pasajeros deben presentarse provistos de los documentos que exigen las disposiciones vigentes con DOS DIAS DE ANTICIPACION.—El Consignatario,

D. RAIMUNDO MOLINA, Marina, 22, la Coruña  
Representante general de la Compañía en España

## NELSON-LINE

Vapores rápidos al Río de la Plata

Salidas quincenales fijas para Montevideo y Buenos Aires

Autorizada por la Dirección general de Comunicaciones de España para la conducción de correspondencia.  
Próximas salidas de la Coruña y Vigo, para Montevideo y Buenos Aires.

Vapores	De la Coruña	De Vigo
Highland Brigade	21 Junio	22 Junio
Highland Hope	19 Julio	20 Julio
Highland Harris	2 Agosto	3 Agosto

Su porte de 7.000 toneladas y 15 millas de marcha, aseguran el viaje en diez y ocho días.

Estos vapores admiten también pasaje de primera y segunda clase, garantizando un buen trato. Llevan á bordo cocineros y camareros españoles.

Los pasajeros deberán presentarse la víspera de salida para retirar los billetes.

Nota.—Las salidas de estos vapores son fijas el día anunciado. Para informes y carga, pueden dirigirse, en Vigo, á D. V. M. ESCALERA, y en la Coruña, á D. NICANDRO FARIÑA.

## NORDDEUTSCHER LLOYD

Lloyd Norte Alemán de Bremen

VAPORES CORREOS

Salidas del puerto de la Coruña.

PARA MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES:

Elsenach el 19 de Junio.

Admiten pasajeros de primera, segunda y tercera clase. Para informes dirigirse á D. PABLO MEYER Y COMPAÑIA, Plaza de Mina, 1.—CORUÑA.

## Compañías Hamburguesas

SUD-AMERICANA y HAMBURG-AMERIKA LINIE

Servicio combinado desde el puerto de la Coruña

PARA RIO-JANEIRO MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

Salidas todas las semanas por los magníficos y tan acreditados vapores correos rápidos CAPS y KOENIGS.

HAMBURG-AMERIKA LINIE

PARA LA HABANA, VERACRUZ Y TAMPICO

Salidas quincenales, los días 4 y 21 de cada mes, por los vapores correos rápidos FUERST BISMARCK-KRONPRINZESSIN CECILIE-ALLEMANIA y ALBINGIA.

Dirigirse para informes á los Agentes generales en la Coruña,

EDUARDO DEL RIO Y C.º, Cantón pequeño, 9 y 10.—CORUÑA

## Compañía del Pacífico

VAPORES CORREOS INGLESES

Salidas de LA CORUÑA cada dos lunas, y de VIGO al día siguiente para Rio Janeiro, Montevideo, Buenos Aires, Punta Arenas, Valparaiso y otros puertos del Pacífico hasta El Callao.—Próximas salidas:

Vapor	Salida de La Coruña	Salida de Vigo
Orisna	20 de Junio	21 de Junio
Orissa	4 de Julio	5 de Julio
Ortega	18 de Julio	19 de Julio
Cropesa	1 de Agosto	2 de Agosto
Orita	15 de Agosto	16 de Agosto
Oravia	29 de Agosto	30 de Agosto
Oronsa	12 de Septiembre	13 de Septiembre
Orcoma	26 de Septiembre	27 de Septiembre

Todos de gran tonelaje y de dos hélices.—Admiten pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase

Tienen alumbrado eléctrico en todos los departamentos, salones para Señoras, fumadores, bibliotecas, cuartos de baño, cámaras frigoríficas, banda de música y todos los adelantos.

Para el servicio de pasajeros de tercera clase se embarcan en La Coruña y Vigo camareros y cocineros españoles y las comidas son condimentadas al estilo del país.  
Agentes generales de la Compañía,

SOBRINOS DE JOSÉ PASTOR

Dirección en La Coruña: Plaza de María Pita, n.º 49.

Dirección en Vigo: Velazquez Moreno, n.º 1.

## LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL



COMPAÑÍA DE SEGUROS REUNIDOS

CAPITAL SOCIAL: 12.000.000 de pesetas efectivas  
COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO

Agencias en todas las provincias de España,  
Francia y Portugal

45 AÑOS DE EXISTENCIA

SEGUROS SOBRE LA VIDA.—SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Esta gran compañía nacional ha satisfecho por siniestros de incendios la considerable suma de

PESETAS 134.083.972'49 céntimos

Subdirector en la provincia de Lugo: VICENTE CANOURA, calle de Manuel Becerra, 6, principal.—LUGO.

## Como ninguna otra, presentan las Aguas Minerales Naturales

# "LEREZ"

Todas las ventajas higiénicas  
Todas las ventajas terapéuticas.

SON SUS CARACTERÍSTICAS:

- 1.ª Poseer la hasta ahora desconocida radiactividad de 10.000 voltios hora-litro; cifra que duplica, casi, la inicial de la considerada antes de ella como más radiactiva.
- 2.ª Poseer además sustancias activas fijas.
- 3.ª Ser verdaderamente aséptica, hasta el punto de poderla inyectar inocuamente en la cavidad peritoneal de animales de ensayo.
- 4.ª Ser de una ligera mineralización, que excluye todo temor de sobrecarga en el trabajo de absorción y eliminación, aún ingiriéndola sin tasa; y sin embargo con efectos terapéuticos manifiestos y decisivos, gracias á su enorme radiactividad, que exalta su acción en grado realmente portentoso.

Es, pues,

INSUSTITUIBLE COMO AGUA DE MESA

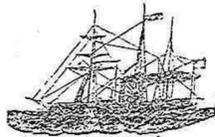
INCOMPARABLE COMO AGUA MINERO-MEDICINAL

## LA CONFIANCE

COMPAÑÍA FRANCESA DE SEGUROS Á PRIMAS FIJAS  
CONTRA INCENDIOS Y EXPLOSIONES

Desde el año 1884 ha pagado por siniestros  
110 millones de francos oro

Mandatario general en España: D. G. CHATELAIN  
Plaza Cataluña 22.—BARCELONA



## HOULDER LINE LONDON

Viajes á AMÉRICA DEL SUR

Servicio al Brasil y Río de la Plata

Para Montevideo y Buenos Aires saldrán de la Coruña y Vigo los vapores

	CORUÑA	VIGO
Royaton Grange	19 Agosto.	20 Agosto.
Southern Cross	16 Septiembre.	17 Septiembre.
Beacon Grange	26 Octubre.	27 Octubre.
Urmaton Grange	9 Noviembre.	10 Noviembre.

PRECIOS AL RÍO DE LA PLATA: Pasaje entero, Ptas. 201.—Medio pasaje, Ptas. 101.—Incluso impuesto.

ADMITE PASAJEROS DE TERCERA CLASE

Nota.—Los pasajeros deben presentarse en esta agencia dos días antes de la salida anunciada, provistos de todos los documentos que previene la Ley de Emigración de 21 de Diciembre de 1907.

Agencia General en España y Portugal

Juan Tapias en liquidación, Arenal, 116.—VIGO

## Compañía Argentina

DE LONDRES

Directamente para Buenos Aires, saldrá de este puerto el magnífico vapor de 10.000 toneladas

MANCHESTER CITY el 21 de Junio

Precio del pasaje

211 pesetas

Incluido el impuesto de transportes

Admite pasajeros de primera y tercera clase.

Para informes: Agencia general en La Coruña.

Viuda de H. Hervada, Real, 14

## CAFÉ MODERNO

Tome V. café del Moderno y se convencerá de su excelente calidad.

Plaza de la Constitución, núm. 9  
—LUGO—

## LO MAS NUEVO

LO MEJOR Y MÁS BARATO

Almacenes de Novedades

DE

BENIGNO DE LA MOTA

CALLE DE LA REINA, 5

LUGO

Grandes saldos en pañería de calidades superiores para trajes y gabanes de caballero.

Trajes confeccionados á la medida, á 35, 40, 50 y 60 pesetas.  
Gabanes á 50, 60 y 75 pesetas.

Se garantizan el buen corte y el magnífico resultado de los géneros.

### PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Lugo, un mes. . . . .	una peseta
Fuera, un trimestre. . . . .	4 "
Ídem, un año. . . . .	16 "
Ultramar y extranjero. . . . .	9 "

# EL PROGRESO

DIARIO POLÍTICO Y DE INFORMACIÓN

SE PUBLICA TODOS LOS DÍAS

Redacción, Administración é Imprenta de "EL PROGRESO,"—Calle de Manuel Becerra, número 6.—LUGO

### ADVERTENCIAS

Anuncios y reclamos á precios convencionales.

La correspondencia al Administrador

No se devuelven los originales.